

COMPAÑIA COOPERATIVA DE SEGUROS "SURCO"

Oficina Central: Bulevar Artigas 1388 - Tel 27090089 - Montevideo - URUGUAY

POLIZA DE SEGURO DE VIDA AGRUPAMIENTO - MODIFICACION

En la ciudad de Montevideo, el día 31 de diciembre de 2025, **POR UNA PARTE: LA COMPAÑIA COOPERATIVA DE SEGUROS "SURCO"**, con domicilio en la ciudad de Montevideo y actualmente con sede en la calle Bulevar Artigas número 1388, y representada por Paula Bouza Duarte, titular de la cédula de identidad número 1.780.379-6, inscripta en el Registro Unico Tributario a cargo de la Dirección General Impositiva con el número 212647100017; llamada en adelante **"SURCO"**; **Y POR OTRA PARTE: CREDITOS DIRECTOS S.A.**, con domicilio en la calle Ituzaingó 1315 de esta ciudad, inscripta en el R.U.T. con el número 80073770017, representada por Silvana Roberts Bueno, titular de la cédula de identidad número 3.764.464-7, llamada en adelante **"CREDITOS DIRECTOS"**, **CONVIENEN EN CELEBRAR LA SIGUIENTE MODIFICACION DE CONTRATO:**

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES: Por documento privado suscripto con vigencia 1º de julio de 2015, las partes otorgaron una Póliza de Seguro de Vida Agrupamiento identificada con el número 110404, que cubre el fallecimiento natural o accidental de los socios de CREDITOS DIRECTOS tomadores de crédito en dicha institución.-----

CLAUSULA SEGUNDA: MODIFICACION DE PRIMA MENSUAL. Por el presente instrumento, las partes convienen en modificar la prima mensual, la cual será de 2,5 o/oo, desde la fecha de renovación de la Póliza, 1º de enero de 2026.-----

Leído este documento, las partes lo otorgan y suscriben en dos ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

por CREDITOS DIRECTOS

por COMPAÑIA COOPERATIVA
DE SEGUROS "SURCO"